

Fecha: 19 de marzo de 2019

Ref: MAC/VCC/SM

A: Vicepresidente Ejecutivo

De: Subdirector de Contratación

ASUNTO: Aprobación de pliegos - Autorización de anuncios.

En relación con el procedimiento de licitación para la adjudicación del Contrato de **"SERVICIOS DE DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN EN LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES GESTIONADAS POR CANAL DE ISABEL II, S.A."** se acompañan para su firma, si se estima conveniente, los siguientes documentos:

- 1) Informe de Necesidad e Idoneidad del contrato.
- 2) Pliego de Prescripciones Técnicas
- 3) Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los principales aspectos contenidos en la convocatoria y en el Pliego son los siguientes:

- **Valor estimado:** 61.852,48 Euros, excluido el IVA.
Importe máximo de licitación: 41.234,99 Euros, excluido el IVA.
- **Plazo:** 2 años, con posibilidad de 1 año adicional de prórroga.
- **Procedimiento de contratación:** Procedimiento Abierto Simplificado con adjudicación a la mejor oferta, mediante la aplicación de los criterios establecidos para su adjudicación.
- **Servicio que promueve el contrato:** Área Depuración Cuencas Guadarrama y Alto Manzanares.

El Subdirector de Contratación

Conforme:
El Director de la Secretaría General Técnica

Conforme:
El Vicepresidente Ejecutivo